

el de San Crispin, al extremo S. E., se halla el caballero alto, que es una atalaya donde reside constantemente un vigía en observación de los buques que se presentan a la vista.

Además de las cuatro cortinas que cierran el cuadrilátero, coronadas de merlones para el uso de la artillería, y cuyos fuegos concurren con los de los baluartes para la defensa de aquel punto, existe detrás de la cortina que mira a la ciudad de Veracruz otra segunda batería o retrincheramiento llamado San Fernando, el cual fué seguramente construído con el objeto de hacer uso de él en el caso de que fuera inutilizada la primera por los fuegos de la plaza.

Fuera del cuerpo principal de la fortaleza, y separadas por un ancho foso, con sus correspondientes puentes para la comunicación, se encuentran las obras exteriores de fortificación, que consisten en dos baterías al nivel del mar, que son las de Guadalupe y San Miguel, con el objeto de doblar los fuegos al N. O. y al S. E. sobre los dos canales que sirven de entrada al puerto; en una media luna con su reducto y dos retrincheramientos en las plazas de armas; y por último, en la batería construída recientemente al nivel del mar, sobre el glacis, al N. E.

Tal es la sencilla descripción de esa fortaleza que fué por algunos considerada, antes de los grandes progresos hechos en el arte de la guerra, como un punto militar inexpugnable, y a la que pocos años ha, para enaltecer un hecho de armas destituido de mérito y de gloria, porque no la hay nunca en vencer lo que matemáticamente no puede oponer gran resistencia, se pretendió engalanar con el renombre de el San Juan de Acre de América.

Según la Memoria que el señor Ministro de la Guerra presentó a las Cámaras en enero del presente año, el número de piezas de artillería que hay en ella actualmente, asciende a ciento treinta y dos, de los calibres siguientes:

10 cañones	de a 84
10	de a 68
16	de a 42
49	de a 24
36	de a 22
6	de a 16
5 morteros	de a 13

—
132 piezas.
—

La entrada principal a la fortaleza, por la cual se hace el tráfico diariamente con la ciudad de Veracruz, es hacia el costado del baluarte de San Pedro, donde se halla el faro, por el canal que forman la cortina y baluarte de Santiago y la batería baja de Guadalupe, el cual comunica con el foso que separa las obras anteriores de fortificación del cuerpo principal. Allí comienza un andero o calzada saliente por el costado de los muros de éste, que es la berma llamada vulgarmente la Zapata, y que lo circunda por toda la parte que mira al foso, en el cual hay seis puentes, cinco levadizos que comunican con las baterías de San Miguel y Guadalupe, así como con las plazas de armas del Pilar y Santa Catarina, y uno de mampostería, que comunica el cuerpo principal con la media luna.

Desde el principio de aquella berma, cerca del baluarte de San Pedro, que es el lugar que sirve de muelle a la fortaleza, por hacerse allí el desembarque, se sigue doblando por el baluarte de Santiago hasta el centro de la cortina frente a la media luna, que es donde está la única puerta de entrada a la plaza del cuerpo principal.

En un plano de esta fortaleza que tengo a la vista, formado el año 1741, se ve que la puerta que le servía de entrada principal en aquella época, estaba cerca del baluarte de San Pedro, en la cortina que mira al canal que comunica con el foso, pero

esa puerta fué cerrada poco tiempo después y colocada donde hoy se halla, tanto con el objeto de evitar el enfilamiento de los fuegos, como por estar allí libre de los golpes del mar y en mejor sitio para comunicarse con las obras exteriores de fortificación.

Por la mencionada puerta, donde reside la guardia principal del fuerte, se entra a una plaza de figura cuadrilonga, en cuyos costados se hallan el palacio del Gobernador, los pabellones que sirven de habitaciones para la oficialidad, que se componen de dos piezas altas y dos bajas, las galeras destinadas para los reos sentenciados a sufrir su condena en aquel punto, los cuarteles para la tropa, algunos almacenes, y por último una capilla que se encuentra al frente de la entrada principal, con la correspondiente habitación para el sacerdote que presta el servicio eclesiástico.

Inmediatas a esta capilla, hay unas piezas que eran destinadas en otro tiempo para una tienda que había en la fortaleza, donde se vendían los alimentos y demás efectos necesarios para el consumo de sus habitantes, llamada la **Bayuca**, y cuyas utilidades líquidas se repartían entre el Gobernador, el Teniente-rey y el Sargento mayor de la plaza, hasta que para cortar aquel monopolio, tan perjudicial para la guarnición del castillo, como indecoroso para los jefes que con él especulaban, vino una real orden firmada en el palacio del Buen-Retiro el 3 de Julio de 1749, disponiendo que no continuase por más tiempo tal privilegio en favor de los citados jefes, y previniendo que se permitiera libremente la entrada allí a cuantos quisieran llevar víveres y otros efectos para su venta.

En el ángulo que forma la plaza, hacia el baluarte de San Pedro, hay una escalera bastante amplia para subir a las baterías altas, debajo de la cual se halla la habitación destinada para la mayoría de plaza y otras piezas que comunican con unos calabozos, conocidos vulgarmente con el nombre de **Tinajas**, así por su estrechez como por la grande humedad que hay en ellos.

Estas horribles prisiones, que muy bien pueden considerarse como unos verdaderos sepulcros, dispuestos para enterrar a los hombres vivos con el objeto de que sufrieran allí una lenta y penosa muerte, estaban únicamente destinadas para los más famosos criminales, aunque también lo estuvieron durante la época de la guerra de insurrección, como veremos en otro lugar, a castigar algunos mexicanos distinguidos por su adhesión a la causa de la independencia de su patria.

En el callejón que se halla detrás del palacio del Gobernador, y que separa este edificio de las habitaciones y almacenes que estaban antes destinados para el servicio de la marina, para la proveeduría y para la sala de armas, hay una rampa o escala plana que descende del baluarte de San Crispin, para subir y bajar por ella la artillería de las baterías.

En el callejón que separa la segunda batería o retrinchamiento, detrás de la cortina que mira a la ciudad de Veracruz, entre los baluartes de San Pedro y San Crispin, y que es conocido con el nombre de Callejón de las Balas, hay algunas habitaciones destinadas para las familias de los individuos de la guarnición, unas piezas con fraguas para herrería, y otras con hornos para panadería.

Respecto de la capacidad de los cuarteles y demás piezas útiles para el alojamiento de la tropa y oficialidad en esta fortaleza, sin dar aquí una noticia pormenor de la amplitud de cada una de ellas, bastará decir que pueden encerrarse allí cómodamente hasta dos mil quinientos hombres, que es la fuerza de todas armas que se considera necesaria para guarnecer perfectamente aquel punto.

Encuétranse en él, para que nunca pueda carecer de agua potable su guarnición, siete aljibes, cuya capacidad reducida a pies cúbicos, es la siguiente:

	Pies cúbicos de agua.
Uno que está bajo el baluarte de San Crispin.	24.948
Idem en el mismo baluarte.	17.884
Idem bajo la sala de armas.	19.000
Idem bajo la cortina que mira a Veracruz. . .	6.000
Idem bajo el baluarte de la Soledad.	16.685
Idem bajo el mismo baluarte.	4.500
Idem bajo la media luna.	4.752
Total.	93.769

Sobre el extremo del ángulo que forma el baluarte de San Pedro se eleva una torre sólidamente construída, en cuya cima se halla situado el faro de la fortaleza. Este pequeño fanal giratorio, construído en Londres conforme al plan del célebre astrónomo Mendoza de los Ríos, se compone de varias lámparas con corriente de aire y reververos, fijadas sobre las caras de una pirámide triangular, cubierto todo de cristales, y movido por medio de una máquina de reloj, de manera que da una luz intermitente por el mismo movimiento de la máquina, que la hace desaparecer momentáneamente cada vez que presenta hácia la entrada del puerto una de las tres caras que al intento no se ilumina.

Al rededor del faro hay un balcón con su barandal de fierro, con el objeto de que puedan desde allí limpiar sus cristales. En el interior de la torre hay varios cuartos pequeños, destinados a guardar el aceite y demás útiles del faro, y a la habitación de los encargados de cuidarlo.

La altura de la parte superior de la linterna sobre el nivel medio de las aguas del mar, es de 27 metros. Su luz, cuando está bien iluminada, es tan fuerte, que con una atmósfera diáfana puede distinguirse a siete u ocho leguas de distancia.

Para mayor explicación del mecanismo de este faro, agregaré la circular que con fecha 28 de enero de 1827, pasó el Ministro de Hacienda a los ministros de las potencias extranjeras residentes en la República, y que a la letra dice así:

“No ha descansado el Supremo Gobierno hasta haber armado en virtud de sus disposiciones el faro giratorio del Puerto de Veracruz; y deseando recordar a los navegantes el mecanismo de este fanal, obstruído desde que el resto del ejército español se replegó al fuerte de Ulúa, para que no extravíen sus enfílaciones o recaladas cuando tengan que servirse de esta luz, me manda decir a V. S. por si tiene a bien circularlo al comercio de la nación que representa, que el movimiento del árbol central de esta máquina, emplea tres minutos en dar una vuelta entera, que durante esta órbita debe descubrir a llena luz el navegante tres veces toda la iluminación de siete reververos que contiene cada uno de los tres planos que componen un prisma triangular equilátero al momento de presentarse de frente; y el intervalo de una completa luz a la sucesiva, es de un minuto.

“La torracha en que está colocado, se eleva tres varas sobre el ángulo del norte de la cortina principal del castillo de San Juan de Ulúa.

“Por observaciones muy exactas se sabe que la luz del fanal expresado pasa por los límites de los bajos más salientes, y es vista antes de llegar al más distante de ellos, desde la elevación que pueden permitir los buques de menos porte; y por consecuencia de todo, ninguno que venga en busca del puerto, y que por error corra de noche el paralelo de los bajos más salientes, puede perderse sobre ellos, si tiene la vigilancia debida para observar y atender a la luz de la linterna, aún estando hasta ciertos límites cubiertos por el horizonte los cuerpos luminosos. La luz de esta linterna puede verse desde una goleta, salvada la anegada de afuera; es decir, cinco leguas distante de San Juan

“de Ulúa: desde la encapillada de Juanete de un navío de guerra, “debe verse a más de ocho y tres cuartos de leguas de distancia; de una fragata de guerra, a ocho leguas, y de una de comercio, “a la de siete.

“Sobre el faro hay una veleta para indicar el viento que rige”.

Según el Barón de Humboldt, el costo total que tuvo este faro y la torre en que está colocado, ascendió a más de cien mil pesos.

Sobre el baluarte de San Crispin, se encuentra el caballero alto, que se compone de dos piezas, una sobre otra, las cuales están destinadas para almacenes de pólvora, y sobre ellas hay una barraca de madera que sirve de mirador para el vigía que se ocupa en observar continuamente el horizonte y anunciar los buques que aparecen en él.

La altura de esta última pieza en que reside el vigía, es de 90 pies sobre el nivel del mar.

Al extremo izquierdo del caballero alto, frente a la ciudad de Veracruz, hay una asta-bandera donde se enarbola el pabellón nacional; al otro extremo, y frente también a la misma plaza, hay otra asta-bandera más pequeña, atravesada por una verga en forma de cruz, en la que se izan las banderas que sirven para anunciar los buques que se presentan a la vista.

Con el objeto de dar en la presente obra una noticia exacta del mecanismo de aquel telégrafo, además de la litografía que acompaña este capítulo con la vista del castillo, tomada desde el muelle de Veracruz, y las diez banderas que sirven para toda sus combinaciones, he agregado al fin de él una explicación que demuestra el modo sencillo con que la fortaleza anuncia sin demora a la ciudad, no solamente el número, la nacionalidad y demás circunstancias particulares de los buques que se presentan a la vista, sino también la clase de cargamentos que conducen y aún las casas a que vienen consignados.

En la parte exterior del muro de los baluartes de San Pedro y San Crispin, así como en el de la cortina que se halla entre

ellos, frente a la ciudad, que es el lugar donde ordinariamente anclan los buques que llegan a éste puerto, hay unas gruesas argollas de bronce, con el objeto de que éstos se amarren a ellas para su mayor seguridad, sobre todo en la estación de nortes en que suelen faltarles las anclas por el ímpetu extraordinario de los vientos.

Finalmente, para no omitir nada de cuanto puede conducir a dar una idea completa de aquel punto, resta sólo por decir que aunque todo el bajo de la Gallega en que se halla construída la fortaleza, está continuamente cubierto por las aguas de la mar, se extiende hacia el N. E., una lengüeta descubierta del arrecife llamada la Puntilla, y que en este lugar está establecido el camposanto, donde son sepultados los individuos que mueren en ella.

Además, aunque todas las noticias que anteceden son sin duda suficientes para dar a conocer con alguna exactitud lo que es el castillo de San Juan de Ulúa, ya que he dedicado exclusivamente este capítulo a su descripción, no quiero concluirlo sin agregar algo acerca del estado de ruina en que se encuentra hoy una gran parte de la obra material, y de los grandes gastos que exigiría su reparación.

Aislado como lo está aquel fuerte en medio de las aguas del mar, y sufriendo continuamente en la parte baja de sus muros y de sus obras de fortificación los embates de las olas agitadas, particularmente durante la estación de los nortes, es evidente que para conservarlo siempre en buen estado, se hacía indispensable el ejecutar periódicamente algunas recomposiciones, porque de lo contrario el mismo movimiento de las aguas había de ir socavándolo por sus cimientos. Esto es precisamente lo que ha sucedido, y el abandono con que se ha visto aquella ruina progresiva, ha hecho que, aumentándose cada año siempre más y más, haya llegado a un grado que no sea ya posible su completa reparación, porque lo enorme de la suma que esta exige, y la escasez de recursos en que ordinariamente se halla el tesoro

de la República, no dejan esperar que su gobierno piense jamás, o al menos por muchos, años en hacer tal desembolso para un objeto que por otra parte no considera útil ni conveniente.

En comprobación de esta verdad, quiero copiar aquí textualmente lo que asienta el señor Ministro de la Guerra en la Memoria que presentó a las Cámaras el mes de enero del año próximo pasado, al hablar de dicha fortaleza, para que se vea que lejos de haber probabilidades de que se intente su reparación, la hay más bien de que más tarde se proceda a su desarme y abandono.

“El castillo de San Juan de Ulúa, dice, se halla en un estado ruinoso a tal grado, que ni con un millón de pesos se podrá reparar. Los cañones que hoy tiene están destruídos la mayor parte de sus montajes, y su reposición es costosísima.

“Para cubrir convenientemente esta fortaleza, se necesitan dos mil hombres, que costarán más de cuatrocientos mil pesos anuales. Este inmenso caudal, si se invirtiera, sería únicamente para conservar un lujo vano, pues que no teniendo esperanza la República de ser potencia marítima, caería siempre San Juan de Ulúa en manos de cualquiera otra que lo fuera, siempre que nos hiciera la guerra.

“Sabios generales españoles opinaron por el desarme de San Juan de Ulúa, y hoy más que nunca hay motivo para creer que no defiende a la nación y mucho menos a Veracruz. Los franceses, y después los americanos, nos hicieron patente esta verdad: los primeros se hicieron fácilmente del castillo, y los segundos tomaron a Veracruz sin que aquél se los impidiera”.

“Y pues que la experiencia nos ofrece todos los datos para decidir esta cuestión, se presentará al Congreso la correspondiente iniciativa para que resuelva si se destruye esa fortaleza que no nos protege, y que para ponerla en estado regular

“exigiría el gasto de un millón y medio de pesos, y el de cuatrocientos mil anuales para sostener su guarnición”.

Aunque en general se halla todo aquel edificio en un estado de completo deterioro, los puntos en que este es más notable son, el baluarte de San Pedro, la cortina que une a éste con el de San Crispín, frente a Veracruz, la contra guardia de la batería de Guadalupe y el flanco de la de San Miguel, los cuales están ya bastante socavados y en parte desplomados. Algunos de los aljibes están del todo inservibles, porque filtrando en ellos las aguas del mar, por medio de aquellas excavaciones, se hallan inutilizados completamente.

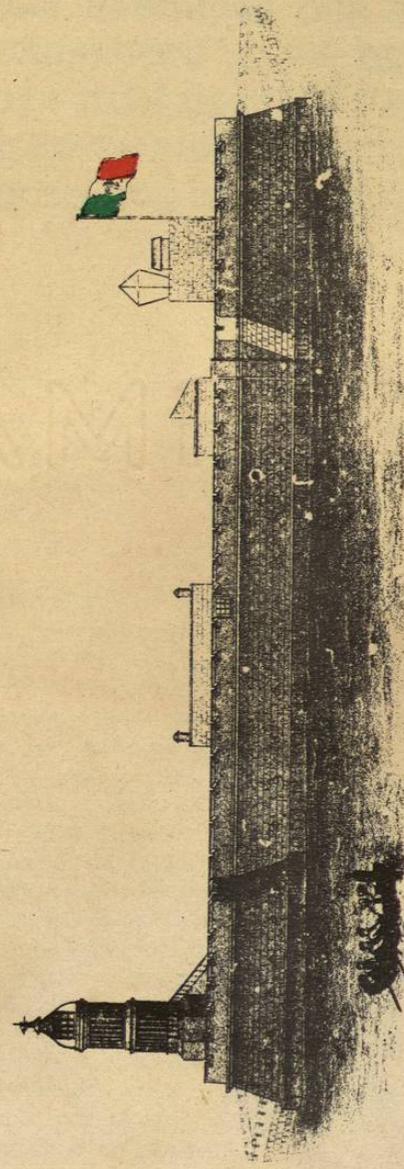
De las habitaciones, almacenes y demás piezas interiores, hay muchas de ellas que tienen sus pisos y aún sus techos enteramente arruinados, en cuyo caso se halla también la capilla, que por muchos años ha permanecido cerrada, sin hacerse de ella uso alguno. Ultimamente he visto en varios periódicos de Veracruz, que se piensa ahora en reparar esta capilla, y en verdad que no deja de tener algo de epigramático tal pensamiento en estos momentos, pues cuando ha demostrado ya una triste experiencia que la guarnición de aquella fortaleza, ya sea en el evento de ser atacado por fuerzas navales, o en el de que los enemigos se apoderen de la ciudad y la dejen aislada en el mar, no puede hacer otra cosa que rendirse, después de una defensa más o menos heroica, parece que se ha creído justo el que sus defensores tengan en ella al menos un lugar preparado expresamente para dirigir sus ardientes plegarias al Supremo Creador de la naturaleza, y endulzar así con los gratos consuelos que presta nuestra sagrada religión los infortunios que en tales casos les aguardan.

Aquí debo ya dar fin a este capítulo. Con todas las noticias que se encuentran en él y en los dos anteriores, tanto acerca de los principales hechos ocurridos en el Nuevo Mundo, desde su descubrimiento hasta que se dió a la vela de la isla de Cuba la

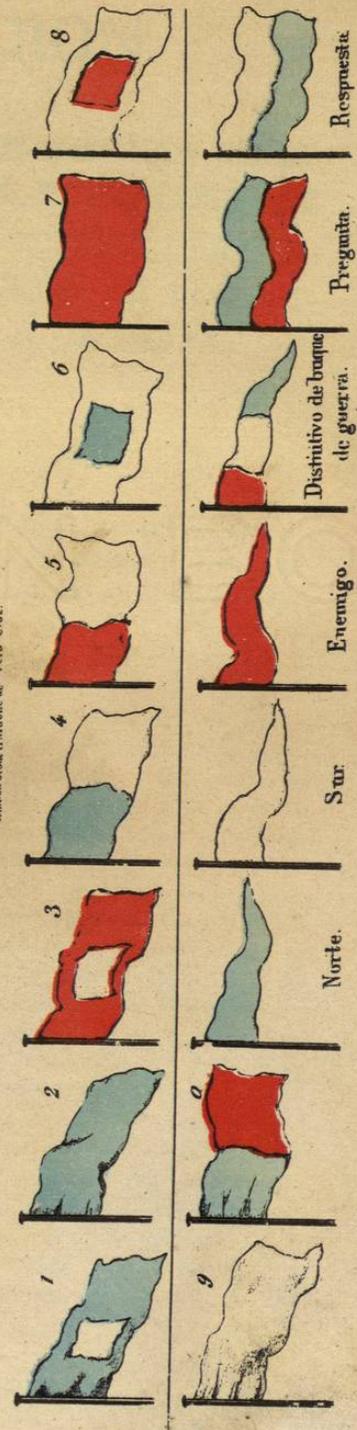
expedición destinada a hacer la conquista de esta parte de él, a las órdenes de D. Fernando Cortés, como de las circunstancias particulares de la costa en que se halla Veracruz y de las del castillo de San Juan de Ulúa, está ya bien preparada la atención del lector para entrar en la relación de los acontecimientos que han tenido lugar en los mismos sitios, desde el desembarco de aquel caudillo hasta nuestros días, la cual será el objeto de los cuatro capítulos siguientes.



APUNTES HISTÓRICOS DE VERACRUZ



VISTA DE S. JUAN DE ULÚA,
tomada desde el Muelle de Vera-Cruz.



Norte.
Sur.
Enemigo.
Distintivo de buque de guerra.
Pregunta.
Respuesta.

BANDERAS PARA SEÑALES